

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT. : PONE FONDOS A DISPOSICION A
DIRECTORES QUE SE INDICAN

DECRETO EXENTO N° 1.491
RETIRO, 20 MAYO 2015

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley y Reglamentos de Compras Públicas" Artículos N° 53, el cual indica que las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sea inferiores a 3 UTM, y las contrataciones directas, inferiores a 100 UTM, con cargo a los recursos destinados a operaciones menores (caja chica), siempre que el monto total de dichos recursos hayan sido aprobados por resolución fundada y se ajuste a las instrucciones presupuestarias correspondientes.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO

La necesidad de dar cumplimiento con la Legislación vigente en cuanto a la ejecución Planimetrías, correspondientes a Agua Potable y alcantarillado de algunos establecimientos educacionales de la comuna.

DECRETO:

1.- **PONGASE** fondos a disposición a los Directores de Establecimientos Educacionales que se indican conforme el Considerando del presente Decreto Exento:

JOSE RIVAS LILLO C.I. 7.860.658-4 DIRECTOR ESCUELA RAMON BARROS LUCO	\$50.000
MANUEL CASTILLO MORENO C.I. 6.274.269-0 DIRECTOR ESCUELA GERTRUDIS ALARCON ARCE	\$50.000
NELLY MARTINEZ CONTRERAS C.I. 6.678.169-0 DIRECTORA COLEGIO AJIAL	\$50.000
JOSE IBAÑEZ GOMEZ C.I. 6.320.250-9 DIRECTOR ESCUELA ROMERAL	\$50.000
IVALDO ARAYA CASTRO C.I. 6.465.390-3 DIRECTOR ESCUELA SANTA ISABEL	\$50.000
JORGE ALFARO ALFARO C.I. 6.587.157-2 DIRECTOR ESCUELA SAN RAMON	\$50.000
LUIS PEREZ ARAVENA C.I. 6.673.227-4 DIRECTOR ESCUELA SANTA DELFINA	\$50.000
RICARDO BUSTOS URBINA C.I. 12.966.270-0 PROFESOR ENCARGADO ESCUELA PATRICIO LARRAIN V.	\$50.000
MIGUEL ARAVENA ARELLANO C.I. 7.452.979-8 PROFESOR ENCARGADO ESCUELA SANTA CECILIA	\$50.000

PASE A LA PAGINA N° 2

HUGO GONZALEZ SANDOVAL C.I. 8.873.265-0 DIRECTOR ESCUELA LOS ROBLES	\$50.000
MILO GONZALEZ MUÑOZ C.I. 11.566.773-4 PROFESOR ENCARGADO ESCUELA MANTUL	\$50.000
JUAN COFRE BONILLA C.I. 8.057.460-6 DIRECTOR ESCUELA MARIA IGN. MENA MONROY	\$50.000
MIGUEL MUÑOZ NAVARRETE C.I. 6.078.472-8 DIRECTOR ESCUELA LA CAPILLA	\$50.000

2.- Dichos fondos estarán sujetos a posterior rendición de cuentas, con cargo a la cuenta 114-03 "Anticipos a Terceros" y su posterior rendición de cuenta y Subtitulo "22" bienes y Servicios de Consumo.

3.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/NVT/RVM/csm

DISTRIBUCION:

- 1.-Secretaría Municipal
- 2.-Depto. Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 3.-Interesados